

## **Adhesión de la comunidad educativa de la Escuela Integral Interdisciplinaria N° 20**

La comunidad educativa de la Escuela Integral Interdisciplinaria N° 20 quiere estar presente en esta Radio Abierta por medio de esta carta ya que en el día de hoy no podemos estar porque estamos afectadas a la Jornada de EDUCACION Especial, donde también nos parece muy importante poder dejar nuestra palabra para que se pueda ser escuchadas las voces de quienes hacemos y trabajamos en la modalidad de Especial.

Hoy aquí compañeros y compañeras harán visibles las situaciones por las que el conjunto de escuelas del Polo Piedrabuena y las escuelas del barrio están atravesando en términos de condiciones dignas de aprender y enseñar para los estudiantes y trabajadores/as de la educación. Condiciones que tienen que ver con infraestructura, con hacinamiento de estudiantes en las aulas, con deterioro o lo que es peor falta de planificación o de continuidad en las construcciones nuevas.

Puntualmente nuestra escuela presenta un deterioro muy importante de infraestructura que está gestión de gobierno no está atendiendo a pesar de haber hecho todos los reclamos pertinentes por las diferentes vías legales de tramitación.

Como comunidad educativa reclamamos y exigimos el cumplimiento de la ley 4436 art 12 que cuenta con presupuesto aprobado para la construcción de una escuela de educación especial, en este caso el CENTES 4 que permitiría alojar a niños y niñas con tiempos y espacios singulares, quienes hoy no cuentan con el espacio para desarrollar su trayectoria escolar en el espacio adecuado.

Otro reclamo con el que venimos acompañando a las familias es de las VACANTES faltan vacantes en la zona sur de la CABA, faltan vacantes en nuestro barrio. La inscripción on line hizo estragos en nuestras familias haciendo imposible en muchas oportunidades sostener la escolaridad de algún integrante de la familia. Se hacen imposibles los traslados desde lo físico, lo económico, lo organizacional. Faltan escuelas no sobran niños/as las escuelas

que estaban en construcción. se encuentran con las obras detenidas EPC N6 , la escuela del polo....

Nuestros pibes y pibas no pueden acceder a tratamientos de salud mental los CESAC están sobrecargados. Las listas de espera son interminables. Hablamos de derecho social a la educación, a la salud, a una vida digna.

Necesitamos visibilizar a los que no se ven, a los que alguien alguna vez llamo "los nadie" para nosotrxs todos y cada uno tiene nombre, tiene rostro, tiene una historia, tiene voz, tienen derechos, tienen sueños, y pesares y eso nos constituye como comunidad. Todos y todas afortunadamente tienen a la escuela pública que lucha sueña y resiste.

Este 3 de diciembre tenemos la posibilidad de votar en nuestro sindicato. De votar por nuestra compañera Angelica Graciano maestra del pueblo maestra de educación especial. Compañera Angelica secretaria general de los trabajadores y trabajadoras de la educación ViVa la escuela pública.

Mara Cotelo

Directora de la EII N° 20 en representación y en acuerdo con toda la comunidad educativa